

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN ALMERÍA DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, POR LA QUE SE APRUEBAN LOS PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁN LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRADOS (MODALIDAD VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS CON GESTIÓN DE ALARMAS) PARA LA SEGURIDAD DEL EDIFICIO Y TERRENOS DE LA RESIDENCIA ESCOLAR CARMEN DE BURGOS, CÓDIGO 04700247, CENTRO EDUCATIVO PÚBLICO DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN ALMERÍA DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL. EXPTE. CDEFP/DTAL/VIGIL.RECB.-2023-2024

Visto el informe de la Secretaria General Provincial, en el que se pone de manifiesto la necesidad de contratar la prestación de servicios integrados (modalidad vigilancia y mantenimiento de sistemas con gestión de alarmas) para la seguridad del edificio y terrenos de la Residencia Escolar Carmen de Burgos, código 04700247, centro educativo público, durante 12 meses, con fechas previstas comprendidas entre el día 1 de noviembre de 2023 y el día 31 de octubre de 2024, con opción de prórroga .

Visto que el Servicio Jurídico Provincial de Almería del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía ha informado el día 5 de septiembre de 2023 favorablemente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir dicha contratación, esta Delegación Territorial, de acuerdo con los artículos 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVE

Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que regirán la contratación de la prestación de servicios integrados (modalidad vigilancia y mantenimiento de sistemas con gestión de alarmas) para la seguridad del edificio y terrenos de la Residencia Escolar Carmen de Burgos, código 04700247, centro educativo público dependiente de la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Almería, a fecha de firma
EL DELEGADO TERRITORIAL

Fdo.: Francisco Alonso Martínez



FRANCISCO ALONSO MARTINEZ		20/09/2023 13:16:12	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw03FDI5dBe42m28J1Jg7CD5gct	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	